

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SUSCRIPCIONES	SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 0,80 € Número ejemplar atrasado: 1,30 € Depósito Legal: SO-1/1958	ANUNCIOS
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: 41,45 € Anual particulares 56,70 € Semestral particulares 31,10 € Trimestral particulares 18,10 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,30 euros. Inserción "urgente": 2,60 euros.

Año 2005

Miércoles, 21 de Septiembre

Núm. 108

S U M A R I O

PAG.

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	
Notificación resolución expedientes sancionadores	2
Notificación iniciación expedientes sancionadores	2
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.-Relación de notificaciones pendientes	3
MINISTERIO DEL INTERIOR	
Notificación iniciación expedientes sancionadores	8
Notificación resolución expedientes sancionadores	8

II. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SERVICIO DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES	
Citación al interesado para ser notificado por comparecencia	9
AYUNTAMIENTOS	
SORIA	
Aprobación inicial expediente de modificación presupuestaria nº 4/2005.....	9
Aprobación inicial ordenanzas fiscales	9
ÁGREDA	
Proyecto obra nº 228 del PCL 2005	9
Solicitud licencia de obras y ambiental fabricación de paneles tipo aglomerado.....	9
BARCA.-Delegación de funciones	10
REBOLLAR.-Aprobación definitiva Presupuesto General 2005	10
CAÑAMAQUE.-Aprobación provisional padrón de agua y basura.....	10
VALVERDE DE LOS AJOS	
Aprobación proyecto obra "Mejora red de abastecimiento en Valverde de los Ajos" POM 19/2005	10
VADILLO.-Aprobación definitiva presupuesto general 2005	11
LA PÓVEDA	
Aprobación inicial Obra nº 121/2005 y nº 18/2005, del FCL	11
Aprobación inicial padrones de tasas de agua, alcantarillado y basuras 2004	11
UCERO	
Aprobación inicial exacción de Tasa por expedición de licencias urbanísticas y Ordenanza fiscal.....	11
Aprobación inicial padrones de tasas por suministro de agua potable	11
ARANCÓN	
Solicitud licencia de obras para construcción de dos instalaciones solares fotovoltaicas.....	12
Solicitud licencia de obras para la instalación de cuatro instalaciones solares fotovoltaicas	12
ALDEALAFUENTE.-Aprobación inicial proyecto obra sustitución redes abastecimiento en Ribarroja	12
BERLANGA DE DUERO.-Cuenta General 2005	12
MEDINACELI.-Aprobación inicial padrones de agua, basura y alcantarillado 4º trimestre 2004.....	12
GOLMAYO.-Proyecto técnico obra nº 5 del Plan Provincial de Emergencias por Sequía 2004/2005	12
BUITRAGO.-Modificación de créditos 1/05 Presupuesto General 2005.....	13
SAN FELICES.-Presupuesto General 2005	13

III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
Modificación línea aérea M.T., C.T. y red B.T., en San Leonardo de Yagüe	13
Proyecto de instalación eléctrica centro de distribución Telemando, en T.M. de Villar del Río	14
SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE.-Cambio de titularidad Coto Privado de Caza SO-10.398	15

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE SORIA	
Expediente de dominio. Reanudación del tracto 372/2005	16
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 3 DE SORIA	
Expediente de dominio. Reanudación de Tracto 90022/2005	16
Expediente declaración de herederos abintestato nº 29/05	16

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

ARTº.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
420042887094	R PEREZ	14781075	LA MATA	03-07-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
420401740420	J ORTEGA	42870985	ANTIGUA	15-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
420042990373	ESPECIALES JJ TRANS SL	B24368037	LUGO	03-08-2005	450,00		RD 2822/98	014.2
420043088090	J MORO	10185327	ALCALA DE HENARES	11-07-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
420043088089	J MORO	10185327	ALCALA DE HENARES	11-07-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
420401742684	L GARBUJO	X4945704Z	ALCORCON	02-08-2005	140,00		RD 13/92	048.
420043087115	J ABANADES	16799590	COLLADO VILLALBA	04-08-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
420043102669	L VATE	X33564060	COSLADA	17-07-2005	450,00		RD 772/97	001.2
420401741163	DISCOVERY SOFTWARE SA	A80326069	MADRID	07-08-2005	140,00		RD 13/92	050.
429043102616	VITALITY SL	B78398948	MADRID	01-08-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
420401741059	L TIPANLUISA	X3269664F	MADRID	06-08-2005	140,00		RD 13/92	048.
420401741310	A LLINAS	00831564	MADRID	09-08-2005	140,00		RD 13/92	050.
429401736060	J MUÑOZ	04070619	MADRID	01-08-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
429401738871	P BAAMONDE	05279469	MADRID	01-08-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
420401741072	M GRACIA	16801055	MADRID	06-08-2005	200,00		RD 13/92	048.
420401736453	R ALCOBER	29120865	MADRID	11-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
429401730343	M MARCHESE	50143311	MADRID	01-08-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
420043126054	A SANCHEZ	52810797	CARAVACA DE LA CRUZ	27-07-2005	150,00		RD 2822/98	012.5
420042887033	H MICHEL	X2765155A	SORIA	14-07-2005	1.010,00		RDL 8/2004	003.A
420043114313	J CAÑAS	72888986	SORIA	24-07-2005	150,00		RD 2822/98	018.1
420401740985	R BIAIN	15032423	SAN SEBASTIAN	04-08-2005	140,00		RD 13/92	048.
420401740766	V MARTINEZ	02887371	TARRAGONA	26-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
420043042466	CONCERENT SL	B47526819	VALLADOLID	03-08-2005	70,00		RD 13/92	100.2
420401741278	J GABARRE	17703730	ZARAGOZA	09-08-2005	140,00		RD 13/92	050.
420043051741	R CLAVERIA	72985984	ZARAGOZA	01-08-2005	90,00		RD 13/92	117.1

Soria, 9 de septiembre de 2005.- La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

2991

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente según la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a 60,10 euros recaídas en el ámbito de Comunidades Autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno de la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

ARTº.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
420043111671	B ERRACHID	X0579377F	ALCANADRE	10-05-2005	90,00		RD 13/92	167.
420043054973	IBERFIBRA S L	B80544968	ARGANDA	03-06-2005	150,00		RD 2822/98	012.
420401679676	J DE LA FUENTE	51604173	COSLADA	05-06-2005	200,00		RD 13/92	050.
420401740390	L ATALAYA	52955909	FUENLABRADA	18-06-2005	200,00		RD 13/92	048.
420401713878	S FOBIL	X1383872P	PRADO DE LOS CABAL	13-04-2005	200,00		RD 13/92	048.
420043101343	V ENACHE	X3321607Q	MADRID	15-04-2005	450,00		RD 772/97	001.2
420043084229	C OLTEAN	X3717127M	MADRID	09-04-2005	450,00		RD 772/97	001.2
420043110540	C CASTRO	X4151083C	MADRID	04-02-2005	450,00		RD 772/97	001.2
420401738681	S DIAZ AGERO DE	00660143	MADRID	13-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
420401740456	F ARDURA	02476304	MADRID	21-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
420043086135	F DE ANDRES	02638473	MADRID	30-05-2005	150,00		RD 13/92	087.1
420401736957	M CELADA	33517480	MADRID	30-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
420401735412	V DELGADO	50229815	MADRID	09-03-2005	140,00		RD 13/92	048.
429401733484	E PEREZ	50295144	MADRID	23-05-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
420401718438	J MORALES	50807199	MADRID	05-01-2005	140,00		RD 13/92	048.
420043053890	L CORTES	51331896	MADRID	16-01-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
420043105014	E IGLESIAS	51389486	MADRID	15-06-2005	300,00	1	RD 13/92	087.1
420043123727	R DELGADO	34083785	POZUELO DE ALARCON	15-05-2005	300,00	1	RD 13/92	087.1
420043113849	A GARCIA	00218646	SAN SEBASTIAN REYES	21-05-2005	90,00		RD 13/92	018.2
420043016870	J DEL CAMPO	00278288	TORREJON DE ARDOZ	14-06-2005	150,00		RD 772/97	016.4
420043103972	G TESTON	52110496	TORREJON DE ARDOZ	23-05-2005	150,00		RD 772/97	016.4
420043057299	D CALERO	53438884	TORREJON DE ARDOZ	09-05-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
420401737366	J ROMERA	08909289	VALDEOLMOS	06-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
420043112729	F ANGIN	16484552	VIANA	15-06-2005	90,00		RD 13/92	167.
420401740511	A HERNANDEZ	08106100	BEJAR	23-06-2005	140,00		RD 13/92	052.
420043019663	S CANAL	16807471	ALMAZAN	29-06-2005	60,00		RD 13/92	092.2
420042886272	J DE NICOLAS	16811160	SORIA	26-04-2005	450,00		RD 772/97	001.2
420043122504	M NARANJO	72890298	SORIA	04-06-2005	150,00		RD 2822/98	011.2
420043121858	ARIANATRANS SL	B20715546	IRUN	19-04-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
420401739454	I RUIZ DE AZUA	15834364	SAN SEBASTIAN	30-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
420401737032	C DIAZ	04179140	TALAVERA DE LA REINA	31-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
420043104710	M SHAFAST	X3556155X	TEMBLEQUE	14-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1

Soria, 9 de septiembre de 2005.- La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

2992

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE SORIA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, (BOE nº 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados en el anexo o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia de Soria*, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Soria, como órgano responsable de la tramitación del procedimiento, sita en la calle Diputación nº 1, 2ª planta 42071 Soria.

Transcurrido dicho plazo, sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Soria, 7 de septiembre de 2005.-El Delegado de Economía y Hacienda, Juan José Hernández Magdalena. 2978

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO AGREDA
EXPEDIENTE 851.42/05
TITULAR RUIZ RUIZ MANUEL
DOMICILIO CL. PEÑA, 14, 1º- AGREDA (SORIA)
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 006 9644125 WM8394S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO AGREDA
EXPEDIENTE 7.353.42/05
TITULAR SORIANO RUBIO ANGEL
DOMICILIO CL. ZAFIRO, 12, 5º, 2- RUBI - BARCELONA
PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL 006 2813301 WM9321S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALCUBILLA DE LAS PEÑAS
EXPEDIENTE 20.914.42/04
TITULAR SOTILLOS DOLADO JACINTA
DOMICILIO CL. REAL, 1-ALCUBILLA DE LAS PEÑAS (SORIA)
PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
REF. CATASTRAL 015 9769506 WL3696N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALDEALSEÑOR
EXPEDIENTE 30.960.42/04
TITULAR GARCIA SANZ ROSA MARIA
DOMICILIO CL. ALMAZAN, 11, DR, 2º, A - SORIA
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 021 6967915 WM5366N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO LAS ALDEHUELAS
 EXPEDIENTE 5.487.42/05
 TITULAR MARTINEZ JIMENEZ MARIA FELISA
 DOMICILIO CL. CANARIAS, 72, 1º, D – MADRID
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL
 025 0809107 WM5500N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMAJANO
 EXPEDIENTE 6.016.42/05
 TITULAR VILLALOBOS BAYES S.L.
 DOMICILIO CL. VASCO NUÑEZ DE BALBO, 15 – TALAVERA DE LA REAL (BADAJOZ)
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 028 5237102 WM5353N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMALUEZ
 EXPEDIENTE 31.712.42/04
 TITULAR GUTIERREZ Y GARCES ENRIQUE
 DOMICILIO CL. BARCELONA, 57, 7º, C- ZARAGOZA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 029 8304909 WL5880S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMALUEZ
 EXPEDIENTE 15.028.42/05
 TITULAR VALTUEÑA NIETO BENITA
 DOMICILIO CL. ALCORISA, 67, 8º, C – MADRID
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 029 5393608 WL5759S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMALUEZ
 EXPEDIENTE 15.029.42/05
 TITULAR VALTUEÑA NIETO BENITA
 DOMICILIO CL. ALCORISA, 67, 8º, C- MADRID
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 029 5492402 WL5759S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMARZA
 EXPEDIENTE 1.118.42/05
 TITULAR GARCIA DEL CAMPO ROCIO
 DOMICILIO CL. SANTA MARIA, 9, 2º, C – SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 031 4042222 WM4444S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMARZA
 EXPEDIENTE 9.238.42/05
 TITULAR HERNANDEZ DELGADO JOSE
 DOMICILIO CL. FRANCISCO LOPEZ GOMA, 6 –SORIA
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 031 2871102 WM4327S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMARZA
 EXPEDIENTE 8.628.42/05
 TITULAR HERNANDEZ DELGADO JOSE
 DOMICILIO CL. SAN BENITO, 14, 2º, D – SORIA
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 031 2871111 WM4327S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMARZA
 EXPEDIENTE 16.595.42/05
 TITULAR MATA MATA M ANGELES
 DOMICILIO CL. MURRIETA, 63, 3º, F – LOGROÑO – LA RIOJA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 031 6507204 WM4460N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMARZA
 EXPEDIENTE 27.412.42/04
 TITULAR MARISCAL GOMEZ MARIA
 DOMICILIO BO. SAN ANDRES – ALMARZA (SORIA)
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 031 3339401 WM4433N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMARZA
 EXPEDIENTE 9.777.42/05
 TITULAR MORENO ROMERA EGDUNIO
 DOMICILIO PS. FLORIDA, 45 – SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 031 3104112 WM4430S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMAZAN
 EXPEDIENTE 7.370.42/04
 TITULAR ICEBERG INVERSIONES S.L.
 DOMICILIO CL. CAMINO VIEJO DE HORT, 329 – MADRID
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 032 9224702 WL3992S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMAZAN
 EXPEDIENTE 29.136.42/04
 TITULAR RUIZ INGENIERIA Y OBRAS
 DOMICILIO CL. CABALLEROS, 9, 3º, A – SORIA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 032 9229719 WL3992N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ALMAZAN
 EXPEDIENTE 5.903.42/05
 TITULAR ZAPATERO AGREDA GREGORIO
 DOMICILIO CL. CARRETERA CUBO, 1 –ALMAZAN
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 032 8838203 WL3983N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ARCOS DE JALON
 EXPEDIENTE 6.000.42/05
 TITULAR AGUILAR GARCIA JULIO
 DOMICILIO CL. CALATORAO, 3, D, 3º. C- ZARAGOZA
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 039 3317110 WL5631S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ARCOS DE JALON
 EXPEDIENTE 48.42/05
 TITULAR CANALES GIL ALVARO
 DOMICILIO CL. SIRIO, 66, 2, 7º, C – MADRID
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 039 0728506 WL6602N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ARCOS DE JALON
 EXPEDIENTE 3.242.42/05
 TITULAR MIRANDA VALLANO JULIO
 DOMICILIO PZ. VELLILLA DE MEDINA, 5 –SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 039 5577101 WL5557N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ARCOS DE JALON
 EXPEDIENTE 3.165.42/05
 TITULAR RAMON MARTIN MANUEL
 DOMICILIO CR. CARBAJOSA, 5
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 039 7606012 WL5670N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ARCOS DE JALON
 EXPEDIENTE 31.564.42/04
 TITULAR SANCHEZ CERVERA SERNA JOSE MANUEL
 DOMICILIO CL. BRISTOL, 2, 5º, DR- MADRID
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 039 7605001 WL5670N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BERATON
 EXPEDIENTE 22.728.42/04
 TITULAR MARQUINA VERA ISABEL
 DOMICILIO CL. DAOIZ Y VELARDE, 3 – LUCENI (ZARAGOZA)
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 055 8992014 WM9189S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 20.376.42/04
 TITULAR AGUIRRE GONZALO MARINO
 DOMICILIO RB. MARINA, 333 – HOSPITALET DE LLOBREGAT-
 (BARCELONA)
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 071 4136512 VM9043N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 1.095.42/05
 TITULAR ALCOCEBA ROMERO EUSTAQUIO
 DOMICILIO CL. PALAFOX, 26, 2º, B – BURGO DE OSMA –(SORIA)
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 071 4037505 VM9043N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 33.655.42/03
 TITULAR ARRANZ MARTINEZ AGUSTIN
 DOMICILIO CL. FRANCISCO TELLO, 23, BURGO DE OSMA- (SORIA)
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 071 4341903 VM9044S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 29.528.42/04
 TITULAR CASTEJON LAFUENTE MARIA A.
 DOMICILIO CL. ALVAREZ DE CASTRO, 3, 1º, DR. – BURGO DE OSMA,
 (SORIA)
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 071 4341904 VM9044S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 29.527.42/04
 TITULAR CASTEJON LAFUENTE MARIA A.
 DOMICILIO CL. ALVAREZ DE CASTRO, 3, 1º, DR. BURGO DE OSMA,
 (SORIA)
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 071 4341904 VM9044S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 33655.42/03
 TITULAR GALLOTE MONTAÑEZ FRANCISCO
 DOMICILIO CL. SEBASTIAN DE LA PLAZ, 2, 7º, E- ALCALA DE
 HENARES (SORIA)
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 071 4341903 VM9044S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 10.354.42/05
 TITULAR GOMEZ MORENO JOSE
 DOMICILIO CL. ACOSTA, 48-BURGO DE OSMA (SORIA)
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 071 4944905 VM9054S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 28.919.42/04
 TITULAR GOMEZ NAVAS JORGE SEBASTIAN
 DOMICILIO CL. OBISPO RUBIO MONTIL, 1 – BURGO DE OSMA
 (SORIA)
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 071 4341904 VM9044S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 28.920.42/04
 TITULAR GOMEZ NAVAS JORGE SEBASTIAN
 DOMICILIO CL. OBISPO RUBIO MONTIL, 1 – BURGO DE OSMA
 (SORIA)
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 071 4341904 VM9044S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 1.991.42/05

TITULAR IZQUIERDO DE BLAS FELIPE
 DOMICILIO BO OSMA – BURGO DE OSMA (SORIA)
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 071 3343747 VM9034S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 948.42/05
 TITULAR MOLINERO GOMEZ JESUS
 DOMICILIO CL. DIEGO DE LEON, 47, 6º, IZ
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 071 4646221 VM9044S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 9.639.42/05
 TITULAR MUÑOZ YAGUE VICENTE
 DOMICILIO CL. LECHUZA, 43, -BURGO DE OSMA- (SORIA)
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 071 4840121 VM9044S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 31.660.42/04
 TITULAR ORTEGA CARAZO ALBERTO
 DOMICILIO CL. IGLESIA- OLMEDA, 37, 3º, D- TRES CANTOS
 (MADRID)
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 071 3895602 VL9939N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO BURGO DE OSMA
 EXPEDIENTE 143.42/05
 TITULAR PATRIMONIAL ROBRI S.L.
 DOMICILIO CL. TRAVESERA DE LES CO, 322, ENT, 3, -BARCELONA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 071 4442602 VM9044S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO CABREJAS DEL PINAR
 EXPEDIENTE 2.265.42/05
 TITULAR ARRANZ PEREZ JESUS
 DOMICILIO CL. BARRERA, 2- CABREJAS DEL PINAR (SORIA)
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 073 2478104 WM1227N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO CABREJAS DEL PINAR
 EXPEDIENTE 2.265.42/05
 TITULAR ARRANZ PEREZ REGINA EUGENIA
 DOMICILIO CL. CAMPOGIRO, 92, -SANTANDER- (CANTABRIA)
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 073 2478105 WM1227N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO CIDONES
 EXPEDIENTE 22.427.42/04
 TITULAR HERRERO REDONDO JOSE Mª
 DOMICILIO CM. DE LA ESTACION- HERREROS, 2 –CIDONES
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 0005001 00WM22G

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO COSCURITA
 EXPEDIENTE 2.464.42/05
 TITULAR CORTAZAR HERMOSILLA FLORENCIO
 DOMICILIO CL. PLAZA, 3 - COSCURITA- (SORIA)
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 107 3303803 WL4930S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO ESPEJA DE SAN MARCELINO
 EXPEDIENTE 7.294.42/05
 TITULAR CUSCURITA MORENO JACINTO
 DOMICILIO CL. CONDESA PARDO BAZAN, 1- BARCELONA
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 126 8178706 VM7287N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO FUENTECANTOS
 EXPEDIENTE 31.299.42/04

TITULAR CALLEJO GIMENO PABLO ANDRES
DOMICILIO CL ALBA SALVADORES, 3, 5º- SORIA
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 139 7634609 WM4373S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO GOLMAYO
EXPEDIENTE 30.414.42/04
TITULAR DEL PRADO SANZ MARIA ELENA
DOMICILIO CL. D CAMARETAS, 30. - GOLMAYO- (SORIA)
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 151 1354816 WM4215S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO GOLMAYO
EXPEDIENTE 928.42/05
TITULAR GONZALEZ HERNANSANZ ALVARO
DOMICILIO CL CLEMENTE SAEZ, 3, 5º, -SORIA
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 151 5956803 WM3255N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO GOLMAYO
EXPEDIENTE 30.420.42/04
TITULAR LAFUENTE FUENTE SAZ ELOY
DOMICILIO CL F CAMARETAS, 157, -GOLMAYO
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 151 1256517 WM4215N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO GOLMAYO
EXPEDIENTE 9.318.42/05
TITULAR SIMAL ISLA EUSTAQUIO
DOMICILIO CL MERINEROS, 42- SORIA
PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL 151 1152108 WM4215S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO GOLMAYO
EXPEDIENTE 29.741.42/04
TITULAR VALERO TUNDIDOR EDUARDO
DOMICILIO FINCA "EL PARRAL", -GOLMAYO (SORIA)
PROCEDIMIENTO
EXPEDIENTE INSPECCION URBANA
REF. CATASTRAL 151 0045422 WM3294N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO GOMARA
EXPEDIENTE 7.211.42/05
TITULAR CUESTA JIMENEZ JOSE LUIS
DOMICILIO CL GENERAL FRANCO, 38- GOMARA (SORIA)
PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
REF. CATASTRAL 152 4585112 WM6048N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO LANGA DE DUERO
EXPEDIENTE 20.166.42/03
TITULAR ORTIZ HERNANDO JOAQUIN
DOMICILIO CL RIO, 43 -LANGA DE DUERO (SORIA)
PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL 169 1325006 00VM60F

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO MIÑO DE MEDINACELI
EXPEDIENTE 30.665.42/04
TITULAR DOLADO LOPEZ JOSEFA
DOMICILIO CL RESIDENCIA, 3 - SORIA
PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL 190 0901504 WL4600S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO MIÑO DE MEDINACELI
EXPEDIENTE 30.665.42/04
TITULAR DOLADO LOPEZ CARMEN
DOMICILIO CL RESIDENCIA, 3 - SORIA
PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL 190 0901504 WL4600S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO MIÑO DE SAN ESTEBAN
EXPEDIENTE 31.108.42/04

TITULAR ONRUBIA MONGE ALBINIO
DOMICILIO PS DE LOS CASTELLANOS, 6, 5º, IZ - MADRID
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 191 1484307 VL7908N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO NAVALENO
EXPEDIENTE 29.500.42/04
TITULAR GARCIA RODRIGUEZ ALFONSO
DOMICILIO CL PARRALILLOS, 1, C- BURGOS
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 209 9620001 VM9391N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO OLVEGA
EXPEDIENTE 18.201.42/05
TITULAR GARCA- GESTION SL
DOMICILIO CL AUGUSTOBRIGA- OLVEGA-(SORIA)
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 219 4456202 WM8245N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO QUINTANA REDONDA
EXPEDIENTE 16.928.42/05
TITULAR MIRANDA MIRANDA FELISA
DOMICILIO CL. REAL- MONASTERIO, 19- QUINTANA REDONDA (SORIA)
PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
REF. CATASTRAL 236 5321001 WM2152S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO LA RIBA DE ESCALOTE
EXPEDIENTE 23.002.42/04
TITULAR VIVARACHO GALAN MARIA
DOMICILIO CL CASARAZO, 10, LA RIBA DE ESCALOTE (SORIA)
PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
REF. CATASTRAL 253 7280101 WL1778S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO RIOSECO DE SORIA
EXPEDIENTE 17.635.42/05
TITULAR CALVO SORIA ALEJANDRO
DOMICILIO CL JOSE ANTONIO, 10 - SANTOVENIA DE PISUERGA- (VALLADOLID)
PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL 254 3401001 WM1130S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO RIOSECO DE SORIA
EXPEDIENTE 17.635.42/05
TITULAR GARCIA GARCIA JOSE LUIS
DOMICILIO CL LA TEJERA, 1, 5º- SORIA
PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL 254 3401013 WM1130S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SAN ESTEBAN DE GORMAZ
EXPEDIENTE 18.569.42/04
TITULAR SOTILLOS DEL CURA MARIA A.
DOMICILIO PJ. ALCOLEA 2, 2º, IZ - DONOSTIA- (GUIPUZCOA)
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 263 9185708 VL7898N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO VALDENEBRO
EXPEDIENTE 31.424.42/04
TITULAR SANZ ROMERO DIGNA
DOMICILIO CL TARRAGONA 125, 2º, 2. - BARCELONA
PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
REF. CATASTRAL 309 8658107 WM0085N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO VILLAR DEL ALA
EXPEDIENTE 8.930.42/04
TITULAR SACRISTAN PASTOR AGUEDA
DOMICILIO CL FCO. CARLOS SINZ ROB, 31, 4º- MADRID
PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
REF. CATASTRAL 331 6107005 WM3460N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SORIA

EXPEDIENTE 12.554.42/05
 TITULAR BARREIRO DURAN MARIA DOLORES
 DOMICILIO CL PEDRO RUA, 1- SORIA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 900-

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 25.177.42/04
 TITULAR BARROS VAZQUEZ MARIA PAZ
 DOMICILIO CL EDUARDO SAAVEDRA, 6, 3º, 2- SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 3042023 WM 4224S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 9.876.42/04
 TITULAR CALVO MORALES MARIA DEL PILAR
 DOMICILIO CL ADUANA VIEJA, 7, 2º, C, SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 4539605 WM4243N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 5.260.42/05
 TITULAR CDAD PROP COCHERAS CL JUAN ANTONIO SIMON
 DOMICILIO CL JUAN AN TONIO SIMON, 16- SORIA
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 900-

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 28.326.42/04
 TITULAR CONSTRUCCIONES J AMBRONA
 DOMICILIO PS. FLORIDA, 2- SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 3258003 WM4235N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 25.177.42/04
 TITULAR DE PABLO ROBLEDO BEATRIZ
 DOMICILIO AV. VALLADOLID, 59, 5º, E- SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 3042023 WM4224S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 13.285.42/05
 TITULAR DIEZ GARCIA HONORIO
 DOMICILIO CL GARCIA SOLIER, 2, 4º, A – SORIA
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 900 3046316 WM4224N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 31.370.42/04
 TITULAR GARCIA BORQUE ANTONIO
 DOMICILIO CL LEON FELIPE, 1, 1º, B- OLVEGA (SORIA)
 PROCEDIMIENTO
 EXPEDIENTE INSPECCION URBANA
 REF. CATASTRAL 900 4739228 WM4243N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 31.378.42/04
 TITULAR GARCIA BORQUE ANTONIO
 DOMICILIO CL LEON FELIPE, 1, º, B- OLVEGA (SORIA)
 PROCEDIMIENTO
 EXPEDIENTE INSPECCION URBANA
 REF. CATASTRAL 900 4739228 WM4243N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 566.42/05
 TITULAR GARCIA DELGADO MARIA ESTRELLA
 DOMICILIO CL SANTO ANGEL DE LA GUARDA, 17, 5º, C – SORIA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 900 3342301 WM4234S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 16.607.42/05
 TITULAR GONZALEZ RODRIGUEZ PABLO
 DOMICILIO CL. EDUARDO SAAVEDRA, 1, B, 1º, E- SORIA
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 900 3441816 WM4234S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 25.177.42/04
 TITULAR JIMENEZ SERANTES JAVIER
 DOMICILIO AV. VALLADOLID, 59, 2º, E- SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 3042023 WM4224S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 28.326.42/04
 TITULAR LAS HERAS JIMENEZ PEDRO
 DOMICILIO CM DE LOS TOROS, 16- SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 3258003 WM4235N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 25.177.42/04
 TITULAR LLORENTE YOLDI IRENE
 DOMICILIO CL ITURRAMA, 6- IRUÑA –PAMPLONA- (NAVARRA)
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 3042023 WM4224S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 16.905.42/05
 TITULAR MARTINEZ BELTRAN MARIA ASUNCION
 DOMICILIO CL GANIMEDES, 6- MADRID
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 900 4539010 WM4243N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 31.301.42/04
 TITULAR MILLA NATON ROSARIO
 DOMICILIO CL POZO ALBAR, 1- SORIA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 900 4941209 WM4244S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 31.300.42/04
 TITULAR MILLA ANTON ROSARIO
 DOMICILIO CL POZO ALBAR, 1- SORIA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 900 4941209 WM4244S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 3.520.42/05
 TITULAR ORTEGA PASCUAL ROMANA
 DOMICILIO HERRERA DE SORIA (SORIA)
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 4533030 WM4243S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 30.753.42/04
 TITULAR PEÑARANDA SAN JOSE ELOISA
 DOMICILIO CL MARTIRES DE LA INDEP 3, 2º, IZ – SORIA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 900 3942016 WM4234S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES
 MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 13.632.42/05
 TITULAR PEREZ HERNANDEZ GREGORIO
 DOMICILIO CL CABALLEROS, 1- SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 4636005 WM4243N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 3.520.42/05
 TITULAR PUENTE DEL CANTO SL
 DOMICILIO CL ZAPATERIA 22- SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 4533031 WM4243S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 3.520.42/05
 TITULAR ANTON HERNANDEZ CIPRIANO
 DOMICILIO CL FIEL DE LA TIERRA, 6- SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 4533011 WM4243S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 5.134.42/05
 TITULAR RECIO MIGUEL FELISA
 DOMICILIO CL CARRETERA - TOLEDILLO, 2 - SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 4785613 WM3248N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 17.844.42/04
 TITULAR RIO PEREZ ALVARO DEL
 DOMICILIO CL ZARAGOZA, 28, 00, B- SORIA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 900 3928201 WM4232N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 13.655.42/05
 TITULAR RUPEREZ LORENZO MARIA AZUCENA
 DOMICILIO CL SAN MIGUEL (BO. LAS CASAS 2)- SORIA
 PROCEDIMIENTO RECURSO REPOSICION
 REF. CATASTRAL 900 3145012 WM4234N

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 1.934.42/05
 TITULAR SANZ DELSO JULIO
 DOMICILIO CL REAL, 48- SORIA
 PROCEDIMIENTO CAMBIO DOMINIO URBANA
 REF. CATASTRAL 900 4940409 WM4244S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 6.094.42/05
 TITULAR SOLANO MAGALLON MARIA DEL CARMEN
 DOMICILIO CL SAN BENITO, 22, 00 - SORIA
 PROCEDIMIENTO MODIFICACION DE OFICIO
 REF. CATASTRAL 900 3841006 WM4234S

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO SORIA
 EXPEDIENTE 15.546.42/05
 TITULAR VALERO RUIZ VICENTE
 DOMICILIO CL. SAN JUAN, 2, 4º, A- SORIA
 PROCEDIMIENTO NOTIFICACION 902
 REF. CATASTRAL 900 4839803 WM4243N

Doña María Ángeles Pardo Asensio, Jefe Sección Gestión

CERTIFICA:

La relación de notificaciones pertinentes de entrega en esta Gerencia y que son objeto de remisión para su publicación por edicto en el *Boletín Oficial de la provincia* ha sido efectuado el intento de entrega por dos veces sin que haya podido practicarse, cuyo justificante está depositado en la Gerencia formando parte del expediente administrativo.

Soria, 7 de septiembre de 2005.-La Jefe Sección Gestión,
 María Ángeles Pardo Asensio. 2978

MINISTERIO DEL INTERIOR**JEFATURA PROVINCIAL DE SORIA**

De conformidad con lo dispuesto en los artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el *Boletín Oficial de la provincia*.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Nº EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	NORMA INFRINGIDA
420401737962	GABRIEL CASTROS	R.G.CIR 048
420401676596	JUAN JIMENEZ GARCIA	R.G.CIR 048
420043125840	JUAN CARLO MARTINEZ ORAMAS	R.G.CON 001.2
420043087310	ALEXANDRO RADU SORIN	R.G.CON. 001.2

Soria, 12 de septiembre de 2005.-La Jefa Provincial de Tráfico, M^a Francisca Delgado Martín. 2993

— — —

De conformidad con lo dispuesto en los artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente según la Disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse RECURSO DE ALZADA dentro del plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el *Boletín Oficial de la provincia* correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a diez mil pesetas recaídas en el ámbito de Comunidades Autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno en la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de, Tráfico.

Nº EXPE.: 420043084035

NOMBRE Y APELLIDOS: ELSKSANDR STEFAN ADLBERTOV

NORMA INFRINGIDA: R.G.VEH., 018.1

LOCALIDAD: VALLADOLID

Soria, 12 de septiembre de 2005.–La Jefa Provincial de Tráfico, M^a Francisca Delgado Martín. 2994

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SERVICIO DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES

CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia de la liquidación y requerimiento de pago de las deudas señaladas.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y ya intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio de Gestión y Recaudación de Tributos Locales, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Liquidación: 7.228

Municipio: ÁGREDA

Contribuyente: X5805095X SAIH LARBI

Concepto: I. VEHICULOS T.M.

Importe: 79, 13

Soria, 13 de septiembre de 2005.–El Jefe de Servicio, (ilegible). 2982

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Aprobada inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de 08-09-2005, la modificación de las Ordenanzas Fiscales: Impuesto sobre Bienes inmuebles; Impuesto sobre Actividades Económicas; Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y Clasificación Fiscal de Categorías de Calles, de conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del Real Decreto Legis-

lativo 2/2004, regulador de las Haciendas Locales, se expone al público en la Oficina de Gestión Tributaria de este Excmo. Ayuntamiento, por espacio de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia* durante los que los interesados podrán examinar el expediente y presentar, en su caso, reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado en caso de ausencia de las mismas.

Soria 12 de septiembre de 2005.–La Alcaldesa, Encarnación Redondo Jiménez. 2985

SORIA

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente de Modificación Presupuestaria nº 4/2005, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2005, y en cumplimiento del artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles siguientes al de la publicación de este Edicto en el *Boletín Oficial de la provincia* durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado en caso de ausencia de dichas reclamaciones.

Soria 9 de septiembre de 2005.–La Alcaldesa, Encarnación Redondo Jiménez. 2984

ÁGREDA

Aprobado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria del día 7 de septiembre de 2005 el Proyecto obra nº 228, del PCL 2005, de "sustitución de las redes de abastecimiento y pavimento en avenida Madrid en Ágreda y Aldehuela de Ágreda" redactado por el Ingeniero de Caminos D. Luis Guajardo Esteban y la Ingeniero Técnico de Obras Públicas Doña María Teresa García Orden, cuyo presupuesto de ejecución material asciende a 95.392, 88 euros, se somete a información pública por espacio de diez días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*.

Durante este período los interesados podrán examinar el proyecto y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. De no haberlas se considerará definitivamente aprobado.

Ágreda, 9 de septiembre de 2005.–El Alcalde, Agustín Ruiz Ruiz. 2973

— — —

A los efectos de lo prevenido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública que por la persona, entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de obras y ambiental para el ejercicio de la actividad siguiente:

EXPEDIENTE Nº: URB. 137/05

TITULAR: ASH RECICLADO DE TECHOS, S.L.

EMPLAZAMIENTO: Polígono Industrial "La Dehesa"

ACTIVIDAD SOLICITADA: FABRICACIÓN DE PANELES TIPO AGLOMERADO.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ágreda, 7 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Agustín Ruiz Ruiz. 2974

BARCA

Teniendo que ausentarse del municipio de Barca, por motivos personales, en Resolución de fecha 7 de septiembre de 2005, ha sido nombrado Alcalde en funciones de este Ayuntamiento, hasta mi nueva incorporación, el Primer Teniente de Alcalde, D. CÉSAR GALLARDO ROMERO.

Todo lo cual se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por R.D. 2568/85, de 28 de noviembre.

Barca 7 de septiembre de 2005.-La Alcaldesa, Juana Garzón Garrido. 2975

REBOLLAR

PRESUPUESTO GENERAL

EJERCICIO DE 2005

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la ley 39/88, de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-04-1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2005, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2004, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2005:

INGRESOS

A) Operaciones corrientes

Impuestos directos	3.695, 36 €
Impuestos indirectos	600, 00 €
Tasas y otros ingresos	2.435, 00 €
Transferencias corrientes	11.200, 00 €
Ingresos patrimoniales	2.850, 00 €

B) Operaciones de capital

Transferencias de capital	19.410, 80 €
Total	40.191, 16 €

GASTOS

Gastos de personal	5.981, 16 €
Gastos en bienes corrientes y servicios	8.820, 00 €
Gastos financieros	50, 00 €
Transferencias corrientes	300, 00 €
Inversiones reales	24.040, 00 €

Transferencias de capital	1.000, 00 €
Total	40.191, 16 €

II) PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2005.

a) Plazas de funcionarios

1. Con habilitación nacional

1.1. Secretario: 1

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*.

Rebollar, a 30 de agosto de 2005.-La Alcaldesa, Laura Prieto Arribas. 2976

CAÑAMAQUE

Aprobado provisionalmente el Padrón de la Tasa de Agua, Basura y Alcantarillado, correspondiente al ejercicio de 2002 de este municipio de Cañamaque, en cumplimiento de la normativa local vigente, se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el *Boletín Oficial de la provincia*, a fin de que cuantos estén interesados, puedan presentar las reclamaciones que consideren pertinentes. Dicho Padrón, se considerará definitivamente aprobado, si no se formulare reclamación alguna.

Cañamaque a siete de septiembre de dos mil cinco.-El Alcalde, Jesús Muñoz Vaquerizo. 2980

VALVERDE DE LOS AJOS

Aprobado por la Junta Vecinal de Valverde de los Ajos, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día nueve de septiembre de dos mil cinco, el proyecto de la obra denominada "Mejora red de abastecimiento en Valverde de los Ajos" (POM 19/2005), redactado y firmado por el Sr. Ingeniero de Caminos D. Luis F. Plaza Beltrán, a ejecutar en esta localidad, con un Presupuesto total de 6.000, 00 euros, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el *Boletín Oficial de la provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de Valverde de los Ajos, así como presentar en dicho periodo de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Valverde de los Ajos, a doce de septiembre de dos mil cinco.-El Alcalde-Pedáneo, Jesús Maqueda Jiménez. 2983

VADILLO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2005

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 127 del texto refundido de Régimen Local de 18-4-86, y 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, y una vez adoptado acuerdo definitivo por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 8-8-2005, se hace público lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2005.

INGRESOS

A) Operaciones corrientes.

Impuestos directos:	14.900 €
Tasas y otros ingresos:	20.600 €
Transferencias corrientes:	29.000 €
Ingresos patrimoniales:	62.200 €

B) Operaciones de capital.

Transferencias de capital:	19.500 €
TOTAL INGRESOS:	146.200 €

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal:	31.200 €
Gastos en bienes corrientes y servicios:	34.200 €
Gastos financieros	1.000 €
Transferencias corrientes:	4.000 €

B) Operaciones de capital:

Inversiones reales:	65.000 €
transferencia de capital.....	10.800 €
TOTAL GASTOS:.....	146.200 €

2) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2005.

a) Plazas de funcionarios.

1. Con habilitación nacional.

1.1. Secretario-Interventor, 1.

c) Personal eventual.

Peón servicios múltiples, 1.

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/1988, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*.

Vadillo 12 de septiembre de 2005.–El Presidente, (ilegible). 2986

LA POVEDA

Por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2005 se aprobaron los proyectos de las obras de "Arreglo del Salón de Barriomartín", obra nº 121/2005 del F.C.L. por un presupuesto de 30.000, 00 euros, y "Pavimentación de la Calle Larga de Barriomartín" obra nº 18/2005 del F.C.L., por un presupuesto de 24.000, 00 euros.

Se expone al público por espacio de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia de Soria*, para que por los interesados puedan

examinarse y en su caso, presentar las alegaciones que consideren necesarias.

La Póveda, 7 de septiembre de 2005.–La Alcaldesa, Esther Pérez Pérez. 2987

— — —

Por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2005 se aprobaron inicialmente los padrones de las tasas de abastecimiento de agua, alcantarillado y recogida de basuras del ejercicio de 2004.

Se expone al público por espacio de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia de Soria*, para que por los interesados puedan examinarse y, en su caso, presentar las alegaciones que consideren necesarias.

Caso de no producirse reclamaciones quedarán aprobados definitivamente.

La Póveda, 7 de septiembre de 2005.–La Alcaldesa, Esther Pérez Pérez. 2988

UCERO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo (RDL) 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 49 de la Ley de Bases de Régimen Local, se expone a información pública el Acuerdo de la Asamblea Vecinal en régimen de Concejo Abierto de este Municipio en sesión de fecha 8 de septiembre de 2005 por el que se aprueba provisionalmente la Exacción de la Tasa por expedición de licencias Urbanísticas y Ordenanza Fiscal durante el plazo de 30 días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia de Soria*, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que durante el plazo de exposición pública no se presentarán reclamaciones, el acuerdo provisional quedará automáticamente elevado a definitivo, según lo previsto en el artículo 17.3 RDL 2/2004.

Ucero, a 9 de septiembre de 2005.–El Alcalde, Saturio Miguel García. 2989

— — —

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo (RDL) 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 49 de la Ley de Bases de Régimen Local, se expone a información pública el Acuerdo de la Asamblea Vecinal en régimen de Concejo Abierto de este Municipio en sesión de fecha 8 de septiembre de 2005 por el que se aprueba provisionalmente la Exacción de la Tasa por la prestación del Servicio de Suministro de Agua Potable durante el plazo de 30 días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia de Soria*, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que durante el plazo de exposición pública no se presentarán reclamaciones, el acuerdo provisional quedará automáticamente elevado a definitivo, según lo previsto en el artículo 17.3 RDL 2/2004.

Ucero, a 9 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Saturio Miguel García. 2990

ARANCON

Por parte de D. Julio Rodríguez Mondelo, en nombre y representación de ENERGÍAS GIRASOL, S.A., se ha solicitado en este Ayuntamiento la concesión de Licencia de Obra para la construcción de dos instalaciones solares fotovoltaicas, denominadas "LA CALZADA 2" y "LA CALZADA 3", cada una de 112 Kwp., en la Parcela 11 c) del Polígono 8, Paraje "La Calzada", en Tozalmoro, término municipal de Arancón.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25.2.b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un período de información pública por espacio de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*, durante los cuales el expediente permanecerá a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de examen y reclamaciones.

Arancón, a 14 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Gregorio García Martín. 3013

ARANCON

Por parte de D. Miguel Ángel Calleja Rodríguez, en nombre y representación de ENERGÍAS ALTERNATIVAS SOLARIG S.A., se ha solicitado en este Ayuntamiento la concesión de Licencia de Obra para la construcción de cuatro instalaciones solares fotovoltaicas, denominadas "LA CALZADA 4", "LA CALZADA 5", "LA CALZADA 6" y "LA CALZADA 7" cada una de 112 Kwp., en la Parcela 11 c) del Polígono 8, Paraje "La Calzada", en Tozalmoro, término municipal de Arancón.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25.2.b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un período de información pública por espacio de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*, durante los cuales el expediente permanecerá a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de examen y reclamaciones.

Arancón, a 14 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Gregorio García Martín. 3014

ALDEALAFUENTE.

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de Septiembre de 2.005 el Proyecto Técnico de la Obra del Convenio de Colaboración entre la junta de Castilla y León y la Excma. Diputación Provincial de Soria para la renovación

de Redes en Núcleos de Población de Soria, denominada: "SUSTITUCIÓN REDES ABASTECIMIENTO EN RIBARRROYA", redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas CARLOS CURIEL LORENTE, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de TREINTA MIL CINCUENTA EUROS (30.050, 00 €), se somete a información pública por término de ocho hábiles, debido a la urgencia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Aldealafuente, a 13 de Septiembre de 2005.-El Alcalde, Luis Miguel Pinilla Escalda. 3011

BERLANGA DE DUERO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 2004, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Berlanga de Duero, a 9 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Álvaro López Molina. 3005

MEDINACELI

Durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia se encuentra expuesto al público el padrón de contribuyentes de este Municipio correspondiente a las tasas por la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y recogida de basuras, referido al 4º Trimestre de 2004, a efectos de posibles reclamaciones y/o alegaciones.

Medinaceli, 13 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Felipe Utrilla Dupré. 3010

GOLMAYO

Por el Pleno de este Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de julio del año dos mil cinco, ha sido aprobado el proyecto técnico denominado "Proyecto de Mejora Abastecimiento en Golmayo y Barrios" que ha sido redactado por el ingeniero de caminos Don Luis Guajardo Esteban y la Ingeniero Técnico de Obras Públicas Doña María Teresa García Orden con un presupuesto de ejecución total de //12.000, 00 E.II (DOCE MIL COMA CERO EUROS) y que se corresponde con las obras de "Mejora del Abastecimiento en Golmayo y Barrios" que se encuentran incluídas con el número 5 en el Plan Provincial de Emergencia por Sequía 2004/2005 (Anualidad 2005) con un presupuesto de //12.000, 00 €/// (DOCE MIL COMA CERO EUROS).

Dicho documento queda expuesto al público por término de quince días hábiles contados desde el siguiente posterior al en que se verifique la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones.

Golmayo a 1 de septiembre del año 2005.-El Alcalde, Félix Cubillo Romera. 3015

SAN FELICES

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 150. de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre y 127 del texto refundido del Régimen Local de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Asamblea Vecinal, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2005, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2005, que ha resultado definitivo al no presentarse recla., se hace constar lo siguiente

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2005.

INGRESOS

A) Operaciones corrientes

Impuestos directos	15.500 €
Impuestos indirectos	2.400 €
Tasas y otros ingresos	12.000 €
Transferencias corrientes	15.000 €
Ingresos Patrimoniales	10.378 €

B) Operaciones de capital

Transferencias de capital	26.428 €
TOTAL INGRESOS	81.706 €

GASTOS

A) Operaciones corrientes

Gastos de personal	7.366 €
Gastos en bienes corrientes y servicios	34.600 €
Gastos Financieros	500 €
Transferencias Corrientes	200 €

B) Operaciones de capital

Inversiones Reales	39.040 €
TOTAL GASTOS	81.706 €

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD:

a) Plazas de Funcionarios.

1.-Con habilitación nacional

1.1.-Secretario Interventor: 1.

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/1988, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto general, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

San Felices a 9 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Javier Guerrero Cabello. 3012

BUITRAGO

A los efectos de lo dispuesto en el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el art. 177.2 de la misma Ley, y art. 20.3, en relación con el art. 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 29 de julio de 2005, adoptó el acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones con el mismo, de aprobar el expediente núm. 1/05, de Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto de la Corporación.

Créditos extraordinarios y suplementos de crédito aprobados, resumidos por capítulos

Transferencias corrientes 1.400, 00 €

Inversiones reales 10.262, 00 €

El total del importe anterior queda financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, según el siguiente detalle:

Activos financieros 11.662, 00 €

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado Texto Refundido, se podrá interponer directamente contra la referenciada modificación, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la provincia*.

Buitrago, 13 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Evaristo Allende García. 3016

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de fecha 1 de agosto de 2005, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria, de autorización administrativa, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación de proyecto de la instalación eléctrica: Modificación de línea aérea de media tensión, centro de transformación y red de baja tensión en San Leonardo de Yagüe (Soria).

EXPEDIENTE Nº 9.057-10/2005.

Con fecha 1 de agosto 2005 el Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo ordena la publicación de la siguiente Resolución:

ANTECEDENTES DE HECHO:

Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en Polígono Industrial Gamonal-Villimar c/ Alcalde Fernando Dancausa, s/n 09007.-Burgos, en fecha 31 de enero de 2005 solicitó autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y Declaración de Utilidad Pública en concreto del proyecto de Modificación de Línea Aérea de Media Tensión, C.T. y Red de B.T. en San Leonardo de Yagüe (Soria).

Se sometió a información pública en B.O.C y L. y *Boletín Oficial de la Provincia* en fecha 28-03-05 y en Diario de Soria de fecha 25-02-05; igualmente fue expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe.

Se solicitó condicionado al Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe.

Se presentó un escrito de alegaciones por D. Juan Antonio Rupérez Oterino manifestando que la finca afectada no es de su propiedad en su totalidad, que el C.T. objeto del proyecto no es propiedad de Iberdrola que estos terrenos están catalogados como urbanizables y que se modifique el trazado de la línea por los linderos para que cause una menor afección.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Este Servicio Territorial, es competente para resolver este expediente, según establece el Decreto 156/2003, de 26 de diciembre, por el que se atribuyen y desconcentran competencias en los Órganos Directivos Centrales de la Consejería de Economía y empleo y en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León y Resolución de 27-01-04 de la Delegación

Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, por la que se delegan determinadas competencias, en el Jefe del Servicio Territorial competente en materia de industria, energía y minas.

En relación con la alegación presentada por D. Juan Antonio Rupérez Oterino, Iberdrola presenta una copia del Acta de comprobación y autorización de puesta en marcha a su favor expedida por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de fecha 16 de noviembre de 1967, la modificación del trazado de línea propuesta no procede ya que el proyecto contempla la sustitución por motivos de seguridad de un C.T. antiguo tipo caseta por otro intemperie sobre apoyo y en la misma finca y no un nuevo trazado de la línea de conexión, y la instalación proyectada no se halla incurso en ninguna prohibición establecida en el art. 161 del R.D. 1955/2000.

La normativa aplicable es: Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de 1 de diciembre, que la desarrolla.

Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León.

Este Servicio Territorial, resuelve,

1. AUTORIZAR a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., las instalaciones citadas, cuyas principales características son las siguientes:

– Tramo de línea aérea de media tensión 20-13, 2 kV, con origen en el apoyo nº 17.048, de hormigón, que se cambia y final en apoyo nº 17.049 nuevo, de la derivación al C.T. Tejera, de la Línea Aérea de Media Tensión Sur de la S.T.R. San Leonardo, longitud 36 m., conductor LA-56, aisladores U70-BS; seccionadores XS 36 kV, 200 A en apoyo 17.048 y protección por autoválvulas en apoyo 17.049.

– Centro de Transformación intemperie, sobre apoyo de celosía metálica C2000-12 con transformador de 20-13, 2 kV/B2 de 100 KVAS, con cuadro para dos salidas en baja tensión.

– Desmontaje de las instalaciones anuladas y de la actual caseta de C.T.

2. APROBAR el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica descrita. Esta aprobación se concede de acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Decreto 3151/1968, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento Técnico de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión; Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, que aprueba el Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación; y las condiciones especiales siguientes:

2.1 El plazo de puesta en marcha será de SEIS MESES, contados a partir de la presente Resolución.

2.2 Por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo se comprobará si en la ejecución del proyecto se cumplen las condiciones impuestas por los Reglamentos, para lo cual, el titular dará cuenta del comienzo de los trabajos.

2.3 El titular de las instalaciones dará cuenta a la terminación de las obras al Servicio Territorial de Industria, Comer-

cio y Turismo de Soria, a efectos del reconocimiento definitivo y extensión del acta de puesta en servicio.

2.4 La Administración dejará sin efecto la presente Resolución, en cualquier momento que se observe el incumplimiento, por parte del titular, de las condiciones impuestas en ella.

2.5 El titular de la instalación tendrá en cuenta, para su ejecución, los condicionados que le han sido establecidos por otros Organismos, los cuales han sido puestos en su conocimiento y aceptados expresamente por el mismo.

3. DECLARAR en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, según establece el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, que llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación o de adquisición de los bienes y derechos afectados que figuran en el Anexo I, e implicará la urgente ocupación, a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, salvo los bienes de dominio público de las Administraciones Públicas, que deberán contar con la preceptiva autorización de ocupación y/o servidumbre en consecuencia autorizar a la empresa eléctrica suministradora para que con arreglo al proyecto aprobado se realice la conexión con sus instalaciones, a fin de que a la hora de extender el acta de Puesta en Marcha y autorización de funcionamiento estén las instalaciones totalmente ejecutadas y probadas.

Esta Resolución se dicta sin perjuicio de que el interesado obtenga cualquier otra autorización que la legislación vigente establezca, de acuerdo con otras disposiciones que resulten aplicables, que sean competencia de otros Organismos y/o Administraciones.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

ANEXO

T.M.: SAN LEONARDO DE YAGÜE

Par P y T	Catastro Par.	Propietarios	Vuelo superficie m ²	Nº Apoyo
1	5	J.A. RUPEREZ OTERINO	32	17.049

Soria, septiembre de 2005.– El Jefe del Servicio Territorial, Gabriel Jiménez Martínez. 2968

— — —

Con fecha 26 de agosto 2005 el Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo ordena la publicación de la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN de fecha 25 de agosto de 2005, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria, de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación eléctrica: CENTRO DE DISTRIBUCIÓN TELEMANDO LAS VILLASECAS BAJERAS EN T.M. DE VILLAR DEL RIO (SORIA).

Expediente Nº 9.052, -5/2005.

ANTECEDENTES DE HECHO:

- Visto el expediente instruido por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, a petición de la Empresa, ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U.

- Visto que no han sido presentadas alegaciones, ni existen condicionados de organismos públicos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

- Teniendo en cuenta que este Servicio Territorial, es competente para resolver este expediente, según establece el Decreto 156/2003, de 26 de diciembre, por el que se atribuyen y desconcentran competencias en los Organos Directivos Centrales de la Consejería de Economía y empleo y en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León y Resolución de 27-01-04 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, por la que se delegan determinadas competencias, en el Jefe del Servicio Territorial competente en materia de industria, energía y minas.

- La normativa aplicable es: Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

- R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministros y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de 1 de diciembre, que la desarrolla.

- Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León.

- Este Servicio Territorial, resuelve,

1. AUTORIZAR a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., las instalaciones citadas, cuyas principales características son las siguientes:

- Modificación de L.A.M.T. entre los apoyos nº 30 y 32 de la línea Huérteles a Yanguas, derivación apoyo nº 1 línea a Santa Cruz de Yanguas para instalación de C.D. telemandado, longitud de variante 199 m., conductor LA-56, apoyos de celosía metálica, aisladores U40BS/100 de 3 elementos por cadena.

- Centro de distribución telemandado, compuesto por caseta prefabricada de hormigón tipo PF-303 de 7, 24 x 2, 52 m. en planta, conteniendo 3 celdas de línea y una de protección de transformador, monobloque, con interruptor en SF6, transformador de 50 KVAS, 16 kV/B-2, cuatro salidas en B.T., con sus elementos auxiliares.

- Tres líneas subterráneas trifásicas de media tensión, con origen en conversión aéreo-subterráneo en apoyo nº 31 y final en celdas de línea de C.D., compuestas por conductor RHV 12/20 kV 3 x 1 x 150 mm² Al. enterrada en zanja, conversión aéreo-subterráneo, longitud en zanja 20 m. Autoválvulas de protección en el mismo apoyo.

- , Desmontaje y retirada de la instalación anterior modificada.

2. APROBAR el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica descrita. Esta aprobación se concede de acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Decreto 3.151/1968, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento Técnico de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión; Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, que aprueba el Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación; y las condiciones especiales siguientes:

2.1 El plazo de puesta en marcha será de SEIS MESES, contados a partir de la presente Resolución.

2.2 Por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo se comprobará si en la ejecución del proyecto se cumplen las condiciones impuestas por los Reglamentos, para lo cual, el titular dará cuenta del comienzo de los trabajos.

2.3 El titular de las instalaciones dará cuenta a la terminación de las obras al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria, a efectos del reconocimiento definitivo y extensión del acta de puesta en servicio.

2.4 La Administración dejará sin efecto la presente Resolución, en cualquier momento que se observe el incumplimiento, por parte del titular, de las condiciones impuestas en ella.

2.5 El titular de la instalación tendrá en cuenta, para su ejecución, los condicionados que le han sido establecidos por otros Organismos, los cuales han sido puestos en su conocimiento y aceptados expresamente por el mismo.

3. AUTORIZAR a la empresa eléctrica suministradora para que con arreglo al proyecto aprobado se realice la conexión con sus instalaciones, a fin de que a la hora de extender el acta de Puesta en Marcha y autorización de funcionamiento estén las instalaciones totalmente ejecutadas y probadas.

Esta Resolución se dicta sin perjuicio de que el interesado obtenga cualquier otra autorización que la legislación vigente establezca, de acuerdo con otras disposiciones que resulten aplicables, que sean competencia de otros Organismos y/o Administraciones.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, en el plazo de UN MES a partir del día siguiente a la publicación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Soria, septiembre de 2005.–El Jefe del Servicio Territorial, Gabriel Jiménez Martínez. 3006

— — —

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

Solicitado por D. Miguel Rodríguez Rodríguez, en representación de la Asociación Recreativa Cultural y Deportiva de Cazadores de Aguilar de Montuenga, con domicilio en Aguilar de Montuenga (Soria), el cambio de titularidad del Coto Privado de Caza SO-10.398, ubicado en Aguilar de Montuenga, término municipal de Arcos de Jalón (Soria), se hace público por medio del presente anuncio a fin de que en el plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el *Boletín Oficial de la provincia*, puedan presentarse en este Servicio Territorial las reclamaciones a que haya lugar por quienes no se consideren conformes con el cambio de titularidad solicitado.

Soria, 7 de septiembre de 2005.–El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya.–Vº Bº.–El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 2981

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1

SORIA

EDICTO

D. VICENTE CRUSELLS CANALES, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO UNO DE LOS DE SORIA Y SU PARTIDO JUDICIAL,

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de jurisdicción voluntaria con el número 372/2005 sobre expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo sobre la finca que luego se dirá, a instancia de D. DOMINGO JIMENEZ MAZA, representado por la Procuradora de los Tribunales Dª Pilar Alfageme Liso.

La finca objeto del presente expediente es:

Casa, sita en Almenar de Soria, calle San Pedro, número 16, con una superficie de mil ciento sesenta y dos metros cuadrados en total, de los que se hallan cubiertos cuatrocientos cincuenta y dos metros, y descubiertos setecientos diez metros cuadrados, destinados a corral. Según catastro, la superficie es de 576 m² y descubierta 979 m². Linda todo ello: derecha entrando con Manuel Aldea Cabrerizo; izquierda, Julián Marín Sanz; fondo; María Aguilera Sanz y frente, calle de su situación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Dos de Soria, al folio 243, tomo 383, libro 6, del municipio de Almenar Soria, inscripción segunda.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Soria, a nueve de septiembre de dos mil cinco.—El Secretario Judicial, Vicente Cusells Canales. 3017

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 3

SORIA

EDICTO

Dª ANTONIA POMEDA IGLESIAS, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SORIA

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 22/2005 a instancia de JOAQUIN MARTINEZ ROMERA, MARIA DEL CARMEN ALVAREZ HERNANDEZ, FORTUNATO MARTINEZ ROMERA, ANTONINA ORTEGA CRESPO, ESTEBAN MARTINEZ ROMERA, MARIA ROSA PEREZ ROBLES, EUGENIO MARTINEZ ROMERA, para la REANUDACION DEL TRACTO SUCESIVO de la siguiente finca:

Finca Rústica sita en el término municipal de Soria, en el paraje denominado CAMINO DE LOS PRADOS VILLACOS; antes, según título, en el Paraje Senda Muerta, sitio de la Dehesa. Mide: según título, sesenta y ocho áreas, setenta y cinco

centiáreas; según Catastro, noventa y cuatro áreas y cuarenta y tres centiáreas; y, según medición realizada por perito, seis mil ochocientos cincuenta y seis metros cuadrados. Linda: al norte con Senda Muerta, identificada catastralmente como parcela 9010 del polígono 23, sita en el Paraje Senda Muerta, y parcela 9505 del polígono 35, sita en el Paraje ZU Soria (según título, linda al norte con senda muerta); al este, con parcela 55 del polígono 23, sita en el Paraje Camino de los Prados Villacos, (según título, linda al este, con Tierra de los herederos de Juan Borque); al sur, con Camino de los Prados, identificado catastralmente como Parcela 9007 del polígono 23, sita en el Paraje Camino de los Prados, (según título, linda al sur, con Camino de los Prados Villacos); y al oeste, con parcela 53 del polígono 23, sita en el Paraje Camino de los Prados Villacos, (según título, linda al oeste, con tierras de Plácido Gonzalo).

Es la parcela 54 del polígono 23. Referencia catastral: 42900A023000540000MI.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a los causahabientes e ignorados herederos cuya existencia y paradero se desconoce de la titular registral MARIA PAZ GONZALO LUCIA, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación en los tablones de anuncios de este Juzgado y del Ayuntamiento de Soria, y en el *Boletín Oficial de la provincia*, expido el presente en Soria a veinticinco de agosto de dos mil cinco.—La Secretaria, Antonia Pomedas Iglesias. 2979

EDICTO

Dª ANTONIA POMEDA IGLESIAS, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SORIA

HAGO SABER: Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 29 /2005 por el fallecimiento sin testar de D. PEDRO-BENICIO LARENA MAZO ocurrido en Soria el día 21 de julio de 1996, (habiendo nacido en IRUECHA y con domicilio habitual en Soria) promovido por GERMAN LARENA MAZO, instando la declaración de herederos finales del expresado causante a sus hermanos de padre y madre D. GERMAN LARENA MAZO y los que son del mismo padre del anterior y distinta madre: D. HORACIO, Dª ADELINA y Dª ENRIQUETA LARENA FUNEZ, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su publicación en el Tablón de anuncio del Juzgado de Paz de Iruecha, de este Juzgado, del Ayuntamiento de Soria y en el Boletín Oficial de esta provincia, expido el presente en SORIA a cinco de agosto de dos mil cinco.—La Secretaria, Antonia Pomedas Iglesias. 3003

ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excmo. Diputación Provincial de Soria
IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria